

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Nomenclatura : AS-SM-48-2023-CS/MPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2560950

Ruc/código :	20452777470	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	CONDAE S.R.L.	Hora de envío :	21:56:48

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Por tratarse de una Adjudicación Simplificada en contratación de ejecución de obra, se solicita que aclaren si los documentos que sustenten la disponibilidad del equipamiento estratégico se acreditarán para la suscripción del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.1 **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 49º y Art 139º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada por el participante el comité de selección en coordinación con el área usura ACLARA que los documentos que sustenten la disponibilidad del equipamiento estratégico se acreditara de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contrastaciones del Estado este requisito de calificación se acredita para la suscripción de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Nomenclatura : AS-SM-48-2023-CS/MPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2560950

Ruc/código : 20452777470

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : CONDAE S.R.L.

Hora de envío : 21:56:48

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Solicitamos que se aclaren si los documentos de las calificaciones del plantel profesional clave se acreditarán para la suscripción del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.2 **Página:** 45

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 49º y Art. 139º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada por el participante el comité de selección en coordinación con el área usura ACLARA que los documentos de las calificaciones del plantel profesional clave se acreditará de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado este requisito de calificación se acredita para la suscripción de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Nomenclatura : AS-SM-48-2023-CS/MPI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2560950

Ruc/código : 20452777470

Fecha de envío : 12/12/2023

Nombre o Razón social : CONDAE S.R.L.

Hora de envío : 21:56:48

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

Solicitamos que aclaren si los documentos de la experiencia del plantel profesional clave se acreditarán para la suscripción del contrato.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** A.3 **Página:** 46

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 49º y Art 139º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta realizada por el participante el comité de selección en coordinación con el área usura ACLARA que los documentos de la experiencia del plantel profesional clave se acreditará de conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado este requisito de calificación se acredita para la suscripción de contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Nomenclatura : AS-SM-48-2023-CS/MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2560950

Ruc/código :	20534726059	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	22:17:39

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

En aras de dar cumplimiento el literal a) y b) del Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado "principios que rigen las contrataciones", se solicita al comité de selección considerar y ampliar OBRAS SIMILARES: MEJORAMIENTO DE REDES DE AGUA Y/O DESAGUE Y/O CONEXIONES Y/O DOMICILIARIAS Y/O SERVICIO DE AGUA POTABLE Y/O SANEAMIENTO

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: TDR Literal: B **Página: 49**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la observación realizada por el participante el Comité de Selección en coordinación con el área usuaria NO SE ACOGE dicha observación, puesto que el requerimiento que integra las bases, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos de calificación que se consideren necesarios. Por lo que el área en ejercicio de sus facultades descritas en el Artículo 16 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 29 de su reglamento ha establecido los requisitos de calificación el cual cumplen con la función de asegurar a la Entidad que el postor ofertará lo mínimo necesario para cubrir adecuadamente la operatividad y funcionalidad de la obra a ser contratada, no advirtiéndose que se vulnera la normativa de contrataciones públicas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Nomenclatura : AS-SM-48-2023-CS/MPI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCION DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CON CUI N° 2560950

Ruc/código :	20534726059	Fecha de envío :	12/12/2023
Nombre o Razón social :	BCJ CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	22:17:39

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En aras de dar cumplimiento el literal a) y b) del Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado "principios que rigen las contrataciones", se solicita al comité de selección publicar el presupuesto en la versión editable excel

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 1 Literal: 1 Página: 1

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO SE ACOGE su observación. Toda vez que solo cuenta con el presupuesto en archivo PDF el cual ha sido publicado en el SEACE de forma clara y completa. Asimismo, se debe tener en cuenta que la posibilidad de proporcionar el Excel es una facultad de la Entidad mas no un mandato imperativo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null